

**DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE
DESPLAVER SOCIEDAD ANÓNIMA
CORPORACIÓN HOLDING**

NOTAS EXPLICATIVAS

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA**

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

DESPLAVER S.A.
Notas a los estados financieros.
Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

DESPLAVER S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 11 de septiembre del 2012, bajo la denominación **DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING.**, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SC. IJ.DJC.Q.12.005272 del 09 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3571, tomo 143 del 25 de octubre del 2012.

El Capital Social de la compañía es de USD. 2.200.000,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en Dos Millones Doscientos Mil Acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de US\$. 4.400.000,00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) pudiendo la compañía aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de este capital.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La compañía tiene por objeto la Compra de Acciones o Participaciones de Otras Compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. En este sentido, su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades.

Nota 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, la evolución del patrimonio, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.3 Base de Medición

Los estados financieros de **DESPLAVER S.A.**, se miden al costo histórico.

2.4 Moneda Funcional y de Presentación

La unidad monetaria utilizada por **DESPLAVER S.A.**, para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.5. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad

inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración de la DESPLAVER S.A.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período Económico

El período económico de DESPLAVER S.A., para emitir los estados financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Nota 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivo Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a. Otras Cuentas por Cobrar

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

b. Inversiones en Asociadas

De acuerdo a lo establecido en la NIIF para Pymes en la Sección 14 Inversión en asociadas, párrafo 14.8, estas inversiones se reconocerán conforme el método de participación.

c. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

La compañía se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta sobre los dividendos que recibe de las compañías participes, por disposición expresa del artículo 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI.

d. Otras Cuentas por Pagar

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

e. Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se realizan.

f. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Bancos	US \$, 1.357.669,75	7.584,05
	1.357.669,75	7.584,05

Nota 5 Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Cuentas varias por Cobrar	US \$, 200,00	-
	200,00	-

Mediante comunicado de fecha 01 de Marzo de 2019, la compañía DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACION HOLDING, cede a favor de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A, doscientas (200) acciones preferidas, íntegramente suscritas y pagadas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A., caracterizadas de la siguiente manera

NO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
Doscientas	USD \$ 1,00 cada una	USD \$ 200,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tiene la representada sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar los derechos al respecto de las acciones se lo hace con todas las ventajas y privilegios, sin reserva alguna a partir de la inscripción en los libros de la compañía.

Nota 6 Inversiones en Asociadas

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Inversiones Hidrosanbartolo Capital	US \$, 8.959.900,00	8.960.100,00
V.P.P. Acumulado Hidrosanbartolo	13.959.491,94	14.298.720,82
	22.919.391,94	23.258.820,82

La compañía DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACION HOLDING, cede a favor de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A, doscientas (200) acciones preferidas, íntegramente suscritas y pagadas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A. (Ver Nota 5)

Nota 7 Cuentas por Pagar Accionistas Largo Plazo

Corresponden a los aportes realizados por los accionistas, al 31 de diciembre se compone de los siguientes:

<u>Accionistas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hernan Barahona	-	2.920.648,54
Andrew Wright	-	1.309.256,24
Francisco Cordova	-	185.522,14
Jonathan Wright	-	238.528,46
Fernando Saenz	-	238.528,46
Oliver Wright	-	118.614,24
David Wright	-	116.613,91
Kleber Vizcaino	-	58.306,98
Martin Rodriguez Ponce	-	116.613,34
	-	<u>5.300.632,29</u>
	(*)	

(*). La empresa en este periodo ha recibido pago de dividendos que mantiene Hidrosanbartolo S.A., y con este dinero ha cancelado los préstamos que adeuda a los accionistas

Nota 8 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al capital suscrito por US \$. 2.200.000,00 (Dos millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en DOS MILLONES DOSCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el cual se encuentra pagado en su totalidad.

El último aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DESPLAVER S.A., fue suscrito mediante escritura pública No. 2014.17.01.39.P002696 con fecha 16 de julio del 2014 y Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3608 de fecha 21 de octubre de 2014.

Nota 9 Reservas

Constituidas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 por la Reserva Legal y Reserva Facultativa, un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	US \$. 1.100.000,00	1.044.274,00
Reserva Facultativa	14.665.225,38	9.202.910,95
	<u>15.765.225,38</u>	<u>10.247.184,95</u>

Mediante acta de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada en la ciudad de Quito, el 09 de Marzo de 2019, los accionistas resuelven el destino de las utilidades generadas que posteriormente a las provisiones de ley, ascienden a USD 5.462.314,43, se sugiere se destinen a la reserva facultativa, puesto en consideración la propuesta, esta misma se aprueba por unanimidad.

Nota 10 Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Ingresos por dividendos distribuidos por HIDROSANBARTOLO S.A., en la cual se mantiene un 44,49% de participación	US \$.	6.673.361,48	1.868.541,21
Ingreso por la actualización del Valor Patrimonial sobre la Inversión en Acciones, mantenidas al 31 de diciembre de 2018, Véase Nota 5.		-	3.669.078,34
		<u>6.673.361,48</u>	<u>5.537.619,55</u>

Nota 11 Gastos Administrativos

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Útiles de Oficina y Papelería		22,40	47,04
Gastos Legales y Judiciales		1.078,00	-
Impuestos, Contribuciones, Multas	US \$.	20.253,37	16.084,97
Mantenimiento equipos de oficina		-	114,91
Auditoría Externa		739,20	1.792,00
Asesoría legal		201,60	1.433,60
		<u>22.294,57</u>	<u>19.472,52</u>

Nota 12 Otros Egresos

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Comisiones Bancarias	US \$.	3,32	106,60
Gastos por Ajustes VPP	(i)	339.228,88	-
		<u>339.232,20</u>	<u>106,60</u>

(i) Corresponde a los ajustes realizados al Valor Patrimonial Proporcional de la inversión mantenida en la Compañía Hidrosanbartolo S.A.

Nota 13 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril 16 de 2020) El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00128-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No.

MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Quota que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

.....
Hernán Barahona
GERENTE GENERAL

.....
Iván Quinchuela
CONTADOR GENERAL

DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1. Constitución y operaciones

Los Estados Financieros Consolidados de **DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING** se consolidan con las empresas en las cuales la compañía mantiene acciones así: en **HIDROSABARTOLO S.A.**, tiene el 44.48%.

DESPLAVER S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 11 de septiembre del 2012, bajo la denominación **DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING.**, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SC. IJ.DJC.Q.12.005272 del 09 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3571, tomo 143 del 25 de octubre del 2012.

La compañía tiene por objeto la Compra de Acciones o Participaciones de Otras Compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. En este sentido, su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades.

HIDROSANBARTOLO S.A., se constituyó en el Ecuador el 29 de noviembre de 2011.

Su actividad principal es la producción y venta de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación y la venta de certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (CRE's) que genere la central hidroeléctrica Hidrosanbartolo.

Razón Social:	Desarrollo Energético Planeta Verde Desplaver S.A. Corporación Holding	Hidrosanbartolo S.A.
RUC:	1792403456001	1792353122001
Nombre Comercial:	Desplaver S.A.	Hidrosanbartolo S.A.
Estado del Contribuyente en el RUC:	Activo	Activo
Clase de Contribuyente	Otro	Especial
Tipo de Contribuyente	Sociedad	Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad	Si	Si
Actividad Económica Principal	Comercialización de Acciones y Participaciones.	Producción y venta de energía eléctrica.
Fecha de inicio de actividades	13/11/2012	29/11/2011
País de Origen	Ecuador	Ecuador
Moneda Funcional	Dólar US\$	Dólar US\$

	Desplaver S.A.		Hidrosanbartolo S.A.	
	2019	2018	2019	2018
Activo	24.277.261,69	23.266.404,87	92.760.312,65	94.312.317,60
Pasivo	201,60	5.301.179,49	41.251.616,45	42.032.381,35
Patrimonio	24.277.060,09	17.965.225,38	51.508.696,20	52.279.936,25

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

2.1 Bases de Presentación de Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de **DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING**, corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor razonable de ciertos elementos de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, revelando las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

En cumplimiento con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados la compañía prepara Estados Financieros Consolidados con su subsidiaria Hidrosanbartolo S.A., en la que al 31 de diciembre del 2019 posee el 44,48% de participación en el patrimonio.

Los Estados Financieros que se presentan son consolidados y reflejan la actividad individual de la misma, incluyendo los efectos de la consolidación con los estados financieros de la Subsidiaria mencionadas.

2.2 Homologación de Políticas y Principios Contables

Para las compañías que consolidan se revisaron y ajustaron las principales diferencias entre los principios de contabilidad, políticas contables particulares y los principios usados por dichas compañías y se realizaron los ajustes necesarios para convertir dichos estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera aceptados en Ecuador adoptadas y aplicadas por **DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING**.

2.3 Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros consolidados desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, costos y gastos según sea el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.4 Conceptos Normativos Aplicados

- **Subsidiaria**

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene importante incidencia para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los estados financieros consolidados. Las filiales se consolidan a

partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Sociedad, se utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

- **Transacciones y participaciones minoritarias**

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios, cuando no corresponden a pérdidas de control, como transacciones patrimoniales sin efecto en resultados.

- **Coligadas o Asociadas**

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING y Subsidiaria ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente, surge de una participación entre un 20% y un 50% de los derechos a voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de DESPLAVER S.A. y Subsidiaria en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición, en reservas de la coligada o asociadas, se reconocen en reservas.

Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING y Subsidiaria en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING y Subsidiaria no reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

2.5 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.6 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.7 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de DESPLAVER S.A. y Subsidiaria, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de DESPLAVER S.A. y Subsidiaria es el dólar estadounidense, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados y las notas financieras correspondientes de DESPLAVER S.A. y Subsidiaria.

2.8 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

2.9 Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

3.3 Inversiones Corrientes

Corresponde a activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (certificados a plazo fijo utilizados como garantías para juicios con el Servicio de Rentas Internas). Estas inversiones tienen vencimiento máximo de 360 días y se las realiza con Instituciones Financieras Locales.

3.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan a o deducen el valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.4.1 Cuentas por cobrar comerciales, Relacionadas y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por la venta de los productos que produce y comercializa la compañía localmente y al exterior.

Las cuentas por cobrar se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito ya que el periodo de crédito no sobrepasa los 360 días.

Las cuentas por cobrar relacionadas se refieren a valores adeudados con compañías relacionadas del exterior por las exportaciones realizadas, las mismas que son de corto plazo y no se establece interés implícito, así mismo se refiere a valores adeudados con compañías relacionadas locales que son de corto plazo.

Otras Cuentas por Cobrar se refieren a servicios varios por cobrar que no son parte del giro ordinario de la operación, son de corto plazo y no se establece interés implícito.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.4.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

a) Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

b) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.5 Inventarios

Los Inventarios corresponden a materia prima, suministros y materiales, mercadería en tránsito, los mismos que están valorados a sus costos históricos, que no exceden a su valor neto de realización. El método de valoración del costo de estos inventarios es el promedio ponderado.

3.6 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.8 Propiedad, Planta y Equipo

Elementos medidos al costo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: equipo de seguridad, maquinaria y equipo agrícola, muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de laboratorio, vehículos, equipo de computación, equipo eléctrico, herramientas y equipo de comunicación

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y

- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Elementos medidos a su valor razonable

Los siguientes componentes de propiedad planta y equipo están medidos de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente menos la depreciación acumulada: Terrenos, Edificios, Invernaderos e Instalaciones.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Activo	% Depreciación
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipos de computación	3%
Software	3%

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

3.9 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Activos Intangibles

La Compañía aplica el modelo del activo intangible de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios y SIC 29 Revelación - Acuerdos de concesión de servicios para la contabilización del Contrato de Concesión y las revelaciones correspondientes en los estados financieros.

El valor registrado por la concesión corresponde todos los costos y gastos incurridos en la construcción del proyecto San Bartolo.

La amortización del activo intangible se carga en el resultado del período y se reconoce en base al método de línea recta. La Compañía consideró el período de concesión remanente del contrato como la vida útil del activo intangible, hasta el 21 de marzo del 2062.

La vida útil de un activo intangible que surge de derechos contractuales o legales no excederá el período de los derechos contractuales o legales, pero puede ser inferior, dependiendo del período durante el cual la entidad espera utilizar el activo.

3.12 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, de acuerdo con NIC 12

3.12.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Pagarán una tarifa mixta, es decir del 25 y 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta menor al 50% del capital social o de

aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se aplicará la tarifa del 28% y al porcentaje de la composición restante se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria de ambos valores de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un “Impuesto Mínimo”, eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.12.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología de NIC 12.

-Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la compañía se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3.13 Beneficios a los empleados

3.14.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

3.14.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal y Desahucio

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado

3.14 Otras Obligaciones no corrientes

Corresponde a financiamiento realizado con el accionista el mismo que es de largo plazo, cuyo pagos, tas de interés y vencimiento se reconocen de acuerdo con la condiciones del contrato.

3.15 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades, neto de devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Venta de energía eléctrica - La Compañía vende energía eléctrica tanto a distribuidoras de energía como a clientes corporativos. Los ingresos por la energía que el cliente simultáneamente recibe y consume se reconocen a lo largo del tiempo en base al método de producto, es decir, basado en las unidades "kilovatios" entregadas hasta la fecha. La Gerencia de la Compañía considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de esta obligación de desempeño según la NIIF 15.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.16 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción, gastos de ventas, gastos administrativos, gastos financieros y otros costos propios del giro del negocio.

3.17 Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera vez de las NIIF

Se reconocen en esta cuenta el efecto de los ajustes de convergencia a NIIF al inicio y al final del correspondiente periodo de transición (2010), de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 10 y NIC 28	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo Y Equivalentes al Efectivo

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Efectivo y Equivalentes	2.971.406,02
Total	2.971.406,02

Nota 5. Inversiones corto plazo

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Inversiones en Activos Financieros	624.139,67
Inversiones Temporales	2.707.730,56
Total	3.331.870,23

Nota 6. Cuentas por cobrar clientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Cuentas por Cobrar Empresas	1.736.155,37
Cuentas por Cobrar Empresas - Provision	3.097.541,34
Total	4.833.696,71

Nota 7. Otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Otras Cuentas por Cobrar	211.105,02
Total	211.105,02

Nota 8. Pagos anticipados

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Pagos Anticipados	419.870,69
Total	419.870,69

Nota 9. Propiedad planta y equipo

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Inventarios (Repuestos)	1.077.986,81
Importaciones en Tránsito	146.475,08
Propiedad, Planta y Equipo	289.732,83
Construcciones en Proceso	44.483,85
Menos: Depreciación Acumulada	(160.221,14)
Total	1.398.457,43

Nota 10. Activo Intangible

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Central Hidroeléctrica	87.000.353,23
Menos: Amortización Central Hidroeléctrica	(7.811.170,79)
Menos: Amortización registro MDL ate UNFCC	(37.773,00)
Menos: Deterioro Central Hidroeléctrica	(514.991,44)
Registro MDL ante UNFCC/Bono de Carbono	151.092,09
Total	78.787.510,09

Nota 11. Inversiones

Se refiere a:

<u>Cuenta</u>	<u>2019</u>
Inversiones en Activos Financieros	2.164.266,21
Total	2.164.266,21

Nota 12. Obligaciones financieras

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Obligaciones Financieras	4.084.074,96
Total	4.084.074,96

Nota 13. Proveedores

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Cuentas por pagar Proveedores	599.987,55
Total	599.987,55

Nota 14. Otros pasivos financieros

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Otros Pasivos Financieros Corto Plazo	138.268,06
Otros Pasivos Financieros Largo Plazo	1.498.694,73

Nota 15. Beneficios Sociales

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
12% Ley Organica del Servicio Publico de Energía Electrica	6.181.469,53
3% Participacion Trabajadores	500.203,28
Provision Beneficios Sociales	37.661,40
Total	6.719.334,21

Nota 16. Otras cuentas por pagar

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Cuentas por Pagar Otros Acreedores	3575,56
Dividendos por Pagar	0,12
Instituciones Públicas	91282,67
Intereses por Pagar	173519,32
Otras Provisiones	722.302,83
Obligaciones Tributarias	3,60
Total	990.684,10

Nota 17. Obligaciones laborales no corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Provisión Desahucio	35.112,48
Provisión Jubilación Patronal	62.102,40
Total	97.214,88

Nota 18. Cuentas y documentos por pagar no corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Prestamos a Largo Plazo Acreedores	27.123.559,56
Total	27.123.559,56

Nota 19. Patrimonio

Se refiere a:

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado atribuible a los propietarios de la controladora (Desplaver S.A.) asciende a USD 2.200.000,00.

El capital suscrito y pagado de Hidrosanbartolo S.A., atribuible exclusivamente a las participaciones no controladoras (accionistas excluyendo a Desplaver S.A.) asciende a USD 11.180.100,00.

Reservas

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Reserva Legal	2.758.864,44
Reserva Facultativa	3.280.721,29
Reservas atribuibles a los propietarios de la controladora	6.039.585,73
Reserva atribuible a participaciones no controladoras	5.708.126,50

Nota 20. Ingresos ordinarios

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Energía Eléctrica	26.855.769,23
Reposición por Peaje	4.080.920,38
Reposición por Trasmisión	1.349.225,03
Total	32.285.914,64

Nota 21. Costos de ventas

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Auditorías Ambientales	39.413,76
Cargos en el Mercado Ocasional	967.531,94
Comunicaciones Internet y Telecomunicaciones	17.938,72
Depreciación y Amortización	1.873.287,67
Gastos de Campo	299.412,48
Honorarios	0,00
Mantenimiento	1.540.779,62
Pago Senagua	278.148,00
Peajes e Impuestos	4.037.068,84
Relaciones Comunitarias	170.960,93
Reposición por Trasmisión	1.349.224,94
Seguros	601.054,41
Sueldos y Beneficios Sociales	613.052,81
Uso Activo S/E Sopladora Contrato Conexión	51.478,84
Total	11.839.352,96

Nota 22. Gastos de administración

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Gastos Legales y Judiciales	1.078,00
Honorarios Profesionales	940,80
Impuestos, Contribuciones, Multas	20.253,37
Otros Gastos de Administración	388.962,41
Sueldos y Beneficios Sociales	400.557,49
Utiles de Oficina y Papelería	22,40
Total	811.814,47

Nota 23. Gastos financieros

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>
Intereses Prestamos	2.690.429,91
Total	2.690.429,91

Nota 24. Otros gastos

Se refiere a:

Descripción	2019
Comisiones Bancarias	3,32
Gastos Actualizacion Financiera Pasivo Celec	62.765,03
Intereses Estudio Cálculo Actuarial	2.595,60
Otros Egresos	2.456,83
Perdida en Venta de Activos Disponibles	376.250,97
Total	444.071,75

Nota 25. Otros ingresos

Se refiere a:

Descripción	2019
Ingreso Vta Chatarra / Activos Fijos	3.731,21
Ingreso Intereses Inversiones	110.984,77
Ingreso por Intereses Cuenta por Cobrar Hidronormandía	36.185,68
Total	150.901,66

Nota 26. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las cifras correspondientes a participación trabajadores e Impuesto a la Renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se presenta a continuación:

Descripción		2019
12% Ley Organica del Servicio Publico de Energía Electrica	i)	2.000.813,40
3% Participación Trabajadores	i)	500.203,36
Impuesto a la Renta	ii)	58.307,53
Total		2.559.324,29

- i) El 16 de enero del 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía publicada en el Registro Oficial No. 418, la cual, entre otros asuntos, establece que para las empresas de generación eléctrica de capital privado y de economía mixta distribuirán el 3% de las utilidades para los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia, dicho importe será cancelado una vez que el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables expida el reglamento correspondiente.
- ii) Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos. Posterior a los 5 años Hidrosanbartolo deberá cancelar el veinte y dos por ciento (22%) por tarifa del impuesto a la renta en virtud de que el 31 de agosto del 2016 se firmó el Contrato de Inversión con el Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad y de conformidad con el

artículo veinte y cuatro numeral 1, literal a) del COPCI. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha calculado el correspondiente impuesto a la renta sobre los ingresos generados de transacciones que no corresponden a venta de energía.

El impuesto a la renta corriente del Estado Financiero Consolidado, solamente corresponde al establecido por la subsidiaria Hidrosanbartolo, y esto debido a que la controladora Desplaver, es una compañía tenedora de acciones por ende se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta sobre los dividendos que recibe de las compañías participes, por disposición expresa del artículo 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI.

Nota 27. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Hernán Barahona
Gerente General



Iván Quinchuela
Contador General